

Quito, 11 MAYO 2018

Oficio Nro.: 474

-GG-GC-2018

14 MAY 2018

1771

Asunto: Se remiten estudios patologías existentes Túnel Guayasamin

TE-MAT: 03465-17
GDOC: 2018-051493

Doctora
Daniela Chacón
Concejal Metropolitana
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Presente

EDUARDO, PEDIDOS
DE INFORMACIÓN
14/05/2018

De mi consideración,

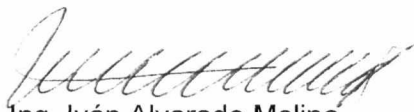
En atención al oficio No. 0152-DCHA-DMQ-18, de 3 de abril de 2018, recibido en la EPMMOP, mediante Hoja de Ruta Externa Nro. TE-MAT-03465-18 de 9 de los mismos mes y año, a través del cual, solicita se le remita información relacionada con el "Estudio de actualización realizado en el 2010 sobre las patologías existentes en el Túnel Guayasamin, desarrollado por la Universidad Católica del Ecuador", manifiesto lo siguiente:

La Gerencia de Estudios y Fiscalización de la EPMMOP, mediante memorando No. 770-GEF, de 20 de abril de 2018, anexa en formato digital el Estudio de actualización realizado en el 2010 sobre las patologías existentes del Túnel Guayasamin, desarrollado por la Universidad Católica del Ecuador, en tal virtud, adjunto para su conocimiento en un cd el estudio referido.

Particular que pongo en su conocimiento, atendiendo de esta manera el oficio No. 0152-DCHA-DMQ-18.

Es propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y estima.

Atentamente



Ing. Iván Alvarado Molina
Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Adj: 1 CD
cc: Dr. Diego Cevallos, Secretario General del Concejo Metropolitano MDMQ

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLAS UNIDADES	SUMILLA
Elaborado por:	Thania Carrera	GC	
Responsable:	Esteban Duque	GC	
Aprobado por:	Alex Rivera	GC	
GC-370-2018	hmgp		

QUITO ALCALDÍA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
RECEPCIÓN

Fecha: 14 MAY 2018 Hora 13h33
Nº HOJAS - 2h - 1 CD
Recibido por: MHP



1013465

Daniela Chacón Arias

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 0152-DCHA-DMQ-18
Quito, 03 de abril de 2018

Ingeniero
Carlos Armijos
GERENTE GENERAL (E)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
Presente.-

Asunto: Pedido informe Túnel Guayasamín

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. 0136-GG-GC-2018 remitido a mi despacho, con fecha 8 de febrero de 2018, la información relativa al estado del túnel Guayasamín le solicito la siguiente información:

- 1) Estudio de actualización realizado en el 2010 sobre las patologías existentes en el Túnel Guayasamín, desarrollado por la Universidad Católica del Ecuador.

Este pedido lo hago en atención a la facultad de fiscalización inherente a las funciones de los concejales contemplada en el artículo 88, literal d) del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial de Autonomía y Descentralización.

Atentamente,

Daniela Chacón Arias
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Aprobación	DChacón	02-04-2018	<i>[Firma]</i>
Revisión	AArmijos	02-04-2018	<i>[Firma]</i>
Elaboración	RMera	02-04-2018	<i>[Firma]</i>